

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CARBÓN:
DRUMMOND LTD, CERREJÓN, GRUPO PRODECO Y CNR**

Las empresas aquí firmantes manifestamos nuestro repudio ante los numerosos casos de amenaza y estigmatización que han afectado a líderes sociales y sindicales en los departamentos de Cesar y La Guajira ocurridos en los últimos meses y particularmente frente a los panfletos circulados el pasado 11 de mayo contra trabajadores de nuestras compañías, quienes además ejercen como miembros de los sindicatos Sintramenergética Sintradem, CGT y Sintracarbón.

Conscientes del respeto de la vida y la dignidad como derechos inalienables de todas las personas, y ante la necesidad de promover el libre y seguro ejercicio de defensa de derechos humanos en los territorios, las empresas aquí firmantes realizamos una declaración conjunta en la cual manifestamos nuestro reiterado rechazo a las amenazas en contra de la vida e integridad de personas en nuestras zonas de operación, reprochando todo acto que pretenda menoscabar el derecho a la participación y la expresión. Desde la firma de esta declaración, en junio de 2018, hemos trabajado en el desarrollo e implementación de estrategias de colaboración conjunta para la protección de la vida e integridad personal en riesgo por amenazas, lo cual ha tenido como base el diálogo informado y respetuoso.

Por esta razón, hacemos un llamado respetuoso, pero vehemente, a las autoridades competentes para que investiguen a fondo el origen y responsables de los panfletos de amenaza y judicialicen a quienes intimidan a estos líderes, que afectan la participación y la convivencia. No es posible construir sociedad y empresa en un ambiente de zozobra donde no se identifique a quienes desean minar las relaciones constructivas entre los distintos actores que estamos en la región del Cesar y La Guajira.

Estamos convencidos que la defensa de los derechos realizados por estos líderes es fundamental en el marco de la democracia y manifestamos nuestro rechazo, a quienes consideran que dicho ejercicio es cuestionado por parte de las empresas aquí firmantes.

Asimismo, consideramos que la paz y la actividad empresarial se fundamenta en la construcción de relaciones de respeto mutuo, en el diálogo y en la búsqueda colectiva de la mejora y transformación de las condiciones sociales y económicas de las regiones en las que operamos. Por lo tanto, cualquier acción violenta en contra de trabajadores, comunidades y líderes sociales es considerada también un atentado a la convivencia de todos y al desarrollo de nuestras operaciones.

Desde nuestras empresas, reconocemos la importante labor que ejercen los líderes sociales en Colombia en la construcción de paz. Más allá de la diferencia en las ideas y posiciones frente a temas de interés conjunto consideramos esencial el ejercicio de la libertad de asociación, expresión y participación ciudadana, como un vehículo esencial para la convivencia.

Mediante esta comunicación, queremos reafirmar nuestro compromiso de continuar trabajando desde las empresas del sector carbonífero, aunando esfuerzos con el Estado y la sociedad civil para la convivencia pacífica y la promoción segura del ejercicio de los derechos y libertades fundamentales.